

Patente Española

125200

MEMORIA

descriptiva sobre : "Un sistema de fijación de elementos recalentadores"

POR

COMPAGNIE DES SURCHAUFFEURS.-
Société Anonyme

DE

P A R I S .-

Francia.-



Memoria descriptiva

sobre

"Un sistema de fijación de elementos recalentadores".

=====

Solicitantes: COMPAGNIE DES SURCHAUFFEURS, Société Anonyme,
residentes en nº 3, rue La Boétie, Paris,
Francia.

=====

El presente invento tiene por objeto un sistema de fijación de las extremidades de los elementos recalentadores tubulares en los colectores de vapor saturado y de vapor recalentado, muy especialmente para locomotoras.

5.

Una disposición que suele adoptarse con frecuencia, para los colectores de recalentadores de vapor de locomotoras consiste en dar a estos colectores una forma tal que las dos extremidades de cada elemento tubular de recalentador, se hallen situadas una cerca de otra, y en fijar dichos elementos por medio de bridas o de abrazaderas, sirviendo cada brida o abrazadera para fijar a la vez las dos extremidades de un mismo elemento.

10.

Esta disposición no deja, sin embargo, de tener sus inconvenientes; sobre todo, obliga a dar a los

15.



colectores de vapor saturado y de vapor recalentado una forma que las más de las veces resulta complicada.

- Por diversas razones, y sobre todo cuando se trate, bien sea de dar a los colectores de vapor saturado y de vapor recalentado formas muy sencillas, bien sea de colocar el colector de vapor saturado en una posición más alejada del hogar que el colector de vapor recalentado o bien en otros casos que son fáciles de imaginar pudiera ocurrir que fuese conveniente no disponer las dos extremidades de un mismo elemento en la proximidad una de otra.
- 20.
- 25.

La finalidad del invento es realizar un modo sencillo y práctico de fijación de las extremidades de elementos recalentadores en los casos de este género.

- 30.
- La particularidad esencial del sistema de fijación que constituye el objeto del presente invento, es la siguiente: las extremidades de los brazos de admisión de vapor saturado, de una hilera vertical de elementos ván agrupadas de manera que empalmen con el colector correspondiente en la proximidad de las extremidades de los brazos de admisión de vapor saturado, de una hilera vertical de elementos contiguos y dos extremidades inmediatas de elementos diferentes ván fijadas en los colectores por medios ya conocidos.
- 35.

- 40.
- Análoga disposición se adopta para las extremidades de los brazos de salida de vapor recalentado.

- La descripción siguiente comparada con el dibujo que se acompaña, y que se da a título de ejemplo, permitirá formar cabal juicio exacto acerca de la manera de realizar el invento.
- 45.

La Fig. 1 es la mitad de una vista de frente de un recalentador de vapor para locomotora al cual vá aplicado el dispositivo que constituye el objeto del invento.

- 50.
- La Fig. 2 es un corte de dicho recalentador



estando tomado el corte en parte por las líneas AA, BB, CC de la Fig. 1.

55. En todas estas figuras, 1 representa el colector de vapor saturado, y 2 el colector de vapor recalentado.

60. El vapor saturado procedente de la caldera, llega al colector 1, por la tubuladura 3; el vapor recalentado sale del colector 2 por las tubuladuras 4, habiendo quedado el vapor en este intervalo recalentado en los elementos tubulares 5 en los cuales entra por los brazos 6, para salir luego por los brazos 7.

65. Como se vé en este caso, todas las extremidades de los brazos 6 que conducen el vapor saturado a los codos o bucles de los elementos recalentadores, van unidos a una cara del colector 1, mientras que todas las extremidades de los brazos 7, por donde el vapor recalentado sale de los codos de los elementos recalentadores van unidas a una cara del colector 2.

70. La disposicion que constituye el objeto del invento consiste, en este caso, en constituir los elementos recalentadores de tal manera que, para dos hileras verticales cercanas de tubos de humos 12, las extremidades de los brazos 7 recorridos por vapor recalentado, se hallen situadas unas junto a otras, mientras que las extremidades de los brazos 6, por donde circula el vapor saturado seran cercanas, respectivamente, de los brazos 6 de las dos hileras verticales de tubos de humos situadas a uno y otro lado de las dos hileras contiguas anteriormente consideradas, y viceversa.

80. En estas condiciones, se podran utilizar unas abrazaderas o bridas 9, cada una de las cuales, fijara las extremidades 8 de dos brazos contiguos de elementos recalentadores diferentes, por ejemplo por medio de un tornillo con tuercas 10 que ira fijado en el colector correspondiente o atravesando este ultimo.

85.



La presión de las bridas 9 sobre los collarines 8 podrá ejercerse, bien sea directamente o bien por el intermedio de unos anillos 11.

90. Dicho se está que los colectores de vapor saturado y de vapor recalentado, podrán ser dos cámaras distintas de una misma pieza metálica, o bien estar constituido cada uno por una pieza separada, siendo entonces los dos colectores independientes uno de otro, para que puedan dilatarse libremente.

90. N O T A.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento así como la manera de llevarlo a la práctica debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Un sistema de fijación de elementos calentadores"; caracterizándose por el hecho de que las extremidades de los brazos de admisión del vapor saturado y las extremidades de los brazos de salida del vapor recalentado de una hilera vertical de elementos van unidas respectivamente, al colector correspondiente y en la proximidad de las extremidades de los brazos de una misma clase de una hilera vertical de los elementos contiguos, yendo las dos extremidades inmediatas de elementos diferentes, fijas por medio de un dispositivo común a ambas.

115. "Un sistema de fijación de elementos calentadores"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.



Esta memoria consta de cinco hojas escritas
por una sola cara.

Madrid, 7 de Enero de 1932.
COMPAGNIE DES SURCHAUFFEURS,
Société Anonyme.

P.P.

FIG. 1

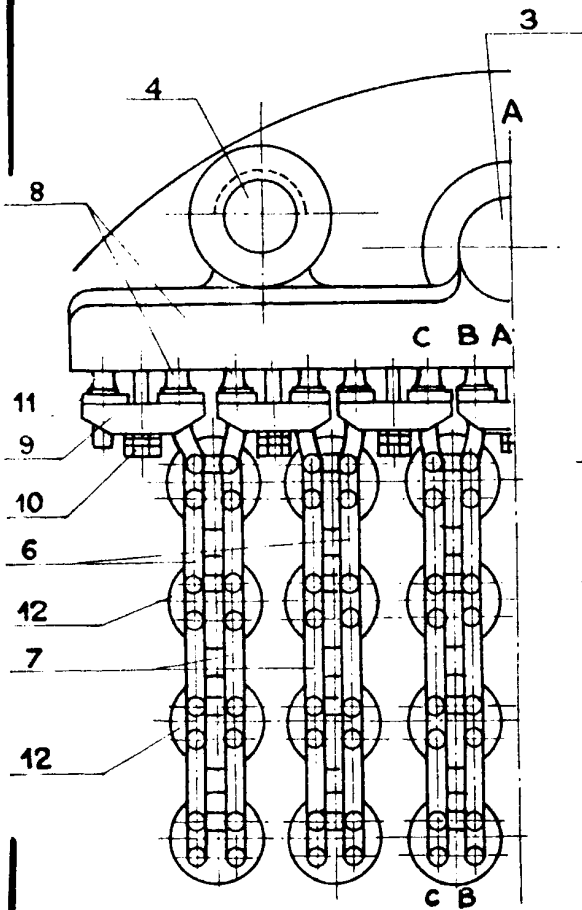
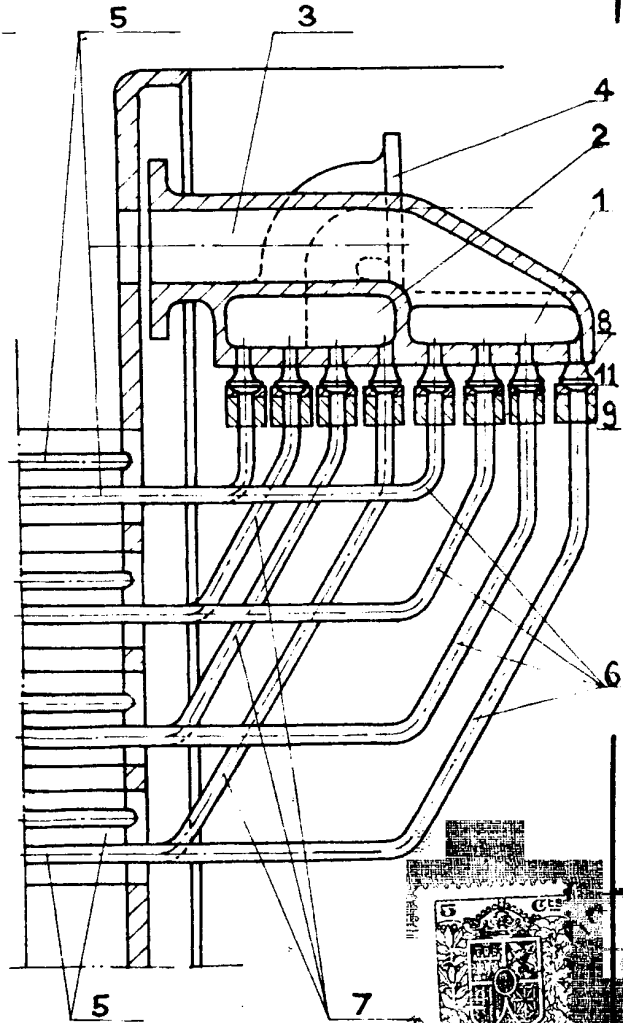


FIG. 2



Madrid, 7 de Enero 1932

Amador